Dosquebradas, 29 de mayo de 2025

Funcionario
FERNEY ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación
Municipio de Dosquebradas

Asunto: Designación de Supervisión

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle que a partir de la fecha fue designado como **SUPERVISOR**, del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **N° 1045 de 2025**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** y **MARIA VANESSA HERNANDEZ ALZATE,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.004.735.164** de **CHINCHINA**, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA URBANA-RURAL EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".**

Es importante recordarle las responsabilidades que enmarca el Capítulo IX del Manual de Contratación contenido en el **DECRETO 544 DE DICIEMBRE 20 DE 2022**, **"Por el cual se adopta el Manual de Contratación y de supervisión-interventoría de la Alcaldía del Municipio de Dosquebradas-Risaralda"**

En cuanto a las obligaciones que desprenden el actuar como supervisor, se solicita:

1. Diligenciar el formato **Informe Parcial de Supervisión y Interventoría V.2**, cuando el contrato supervisado, se encuentre en un 50% de ejecución. Lo anterior con el fin de realizar el seguimiento adecuado y evidenciar el estado actual de los procesos contractuales que se encuentran bajo su supervisión.
2. Diligenciar el formato **Informe Final de supervisión y/Interventoría V.2** al momento de terminación del contrato supervisado.

Adicionalmente, por medio de la presente se hace constar que la designación de supervisor (a) se realizó con previo análisis de los conocimiento e idoneidad para regular dicha materia.

Atentamente,

LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS
Secretaria de Planeación Municipal de Dosquebradas

Proyectó: Mónica Montoya G.- Auxiliar Administrativo Grado 03